

## ACTA DE SESIÓN

### ACTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 29 NOVIEMBRE DE 2019.

Siendo las doce horas con dieciocho minutos del día 29 del mes de noviembre de 2019, en la Sala Ciudad de México del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, se reúnen las y los Concejales, integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, de conformidad con la convocatoria de fecha 27 de noviembre del presente año.

#### 1. Lista de asistencia inicial y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes él y las CC. Concejales: Francisco Hernández Castellanos, María Fernanda Bayardo Salim y la que suscribe Emma Del Pilar Ferrer Del Río.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, dio por iniciada la reunión.

#### 2. Presentación de los invitados y participantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

Arq. Jaime Quezada Pastrana.  
María Eugenia Ávila Rodríguez  
Arq. José Alberto Díaz Guerrero

#### 3. Lectura del Orden del Día.

Posteriormente, la Presidencia de la Comisión Medio Ambiente y Sustentabilidad, puso a consideración de las y los presentes el Orden del Día, misma que fue dispensada su lectura. Encontrándose aprobado el orden del día pasamos al siguiente.

#### 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión pasada.

A petición de la Concejala María Fernanda Bayardo Salim, se procede a la lectura de la sesión pasada por parte del Secretario Técnico designado el C. Francisco Hernández Castellanos la lectura. A petición de la Concejala Fernanda Bayardo Salim, solicita se anexe unas preguntas que le hizo llegar al Mto. Juan Fernando Rubio Quiroz en la sesión pasada. Votándose por unanimidad y aprobándose la misma.

del Metrobus, así como el proyecto del impacto ecológico, la movilidad, funcionamiento y beneficios con los habitantes de la Alcaldía.

El Concejal Francisco Hernández Castellanos, manifiesta que es importante que el Gobierno de la Ciudad de México conozca la construcción del proyecto de la línea 3 del Metrobús, con los vecinos de la Alcaldía, esto derivado a que existen diversas inconformidades. Y que tienen que considerar la opinión de los vecinos, ante las consecuencias de que pudieran generarse tales como la inseguridad, movilidad, inundación por la obstrucción de coladeras, como es el antecedente ocurrido en la colonia Narvarte, además de las consecuencias ecológicas por la tala de árboles en la zona.

La Concejal Emma del Pilar Ferrer hace mención que los vecinos del Pueblo de Santa Cruz, en su momento se inconformaron respecto a la colocación de una parada del Metrobús en la iglesia, misma que en las mesas de trabajo se obtuvo una respuesta favorable, además de proponer que por parte de la Comisión se emita un documento en el que se pronuncien al respecto al tema.

La Concejal Fernanda Bayardo Salím, en uso de la palabra manifiesta que los vecinos de las zonas involucradas, no cuentan con la información del proyecto por parte del Gobierno de la Ciudad y no existe documentación pública que respalde dicho proyecto. Además que debe plantearse el uso de transporte público alternativo, como el uso del trolebús.

Tenemos como antecedente los SETRAM, que no han sido atendidos, después de las afectaciones sufridas en el pasado sismo del año 2017.

Por ello comenta que es importante se realice una consulta ciudadana para la ampliación de la línea 3 del Metrobús, pero debe realizarse de manera responsable, tomando en consideración a los habitantes de la Alcaldía, quienes son los más afectados de manera directa, además del respeto y protección de los pueblos originarios.

Así mismo comenta se hizo llegar un documento al Director General del Metrobús, Roberto Samuel Capuanu Tripp, para conocer la posición respecto a la construcción de la Línea 3 del Metrobús (se brinda copia simple para conocimiento).

El Concejal Francisco Hernández Castellanos, comparte una nota, en la que se consultaron a 1418 personas, de las que 63%, no tiene residencia en la Alcaldía Benito Juárez, ni cercanía con la demarcación territorial, lo que deriva en que debe consultarse a los habitantes de la Demarcación, quienes son los más afectados con el proyecto. Gobierno de la Ciudad, tiene la obligación de compartir la información del proyecto, además que los consultados en dicha encuesta, solo el 20% utiliza algún transporte público. Se debería estudiar la posibilidad de implementar algún transporte



**5. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.**

No existen asuntos turnados a la Comisión por lo que se procede al siguiente punto

**6. Asuntos generales y su discusión.**

La presidenta de la Comisión, comenta que se envió a Director Ejecutivo de Servicios Urbanos, José Adolfo Ceballos Deveze, para invitarlo a la celebración de la presente, pero por agenda se envía respuesta, mediante oficio DESU/1468/2019 de fecha 27 de noviembre del año en curso, donde da contestación a las preguntas plantadas en la sesión del mes de octubre, respecto a diversas temáticas. Como el tratamiento de aguas negras, infraestructura hidráulica, captación de agua pluvial etc. Se pide que el Concejal Francisco Hernández Castellanos de lectura a la misma.

Por otra parte la presidenta menciona que respecto al tema de Mítikah, la Secretaria del Medio Ambiente, ha realizado diversas mesas de trabajo, con vecinos de Xoco y en donde se ha incluido a la Comisión, en las cuales se han llevado propuestas de labores de mitigación, y así aperturando espacios para conocer y dar seguimiento al tema.

La Concejal Fernanda Bayardo Salim, después de la reunión que se tuvo con autoridades de la Secretaria del Medio Ambiente, comenta que no se dará paso a la fase 2 del proyecto de Mítikah, respecto a la construcción del deprimido, hasta en tanto no se terminen las labores de mitigación con la comunidad, como lo es la creación de un pozo, ampliación de calles para pasos peatonales, la siembra de árboles, construcción de un parque lineal en calle Mayorazgo, la rehabilitación de un parque en la zona. Además de que la empresa Mítikah, fue sancionada con una multa por parte del Gobierno de la Ciudad, misma que se propuso fuera destinada a la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad, para mejorar condiciones ambientales en la zona y se realicen jardines de polinización, rehabilitación de árboles en el Pueblo de Xoco y áreas vecinas.

Exhorta a que los vecinos de Xoco, participen en el tema de Mítikah y en el seguimiento, proponiendo la creación de una minuta por parte de esta Comisión y que se asista a las mesas de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente para su difusión.

En otro punto la Concejal Fernanda Bayardo Salim, hace como propuesta que las sesiones de la Comisión, se realicen fuera del recinto de la Alcaldía esto con el fin de tener mayor acercamiento con los vecinos y puedan compartirse los avances relativos al medio ambiente.

La Concejal Emma Ferrer, comenta que por parte de la Secretaria de Movilidad ya existe apertura para que por parte de la Comisión se pueda dar información, respecto a la ampliación de la línea 3

alternativo y considerar el número de viajantes en dicho proyecto, así como la conexión con otras avenidas, los daños ecológicos y movilidad.

La Concejala Emma del Pilar Ferrer hace mención que el Gobierno de la Ciudad, ni la Alcaldía tuvieron apertura pública, respecto a las mesas de trabajo para conocer la planeación, construcción y beneficios de la línea 3 del Metrobús, por lo que de manera personal se acudió con la Secretaría a conocer dicho proyecto.

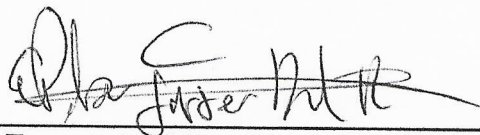
En uso de la Palabra el Arquitecto José Alberto Díaz Guerrero, comenta que todos los proyectos de desarrollo urbano de la Ciudad, de equipamiento y servicios urbanos, deben de suscribirse para una planeación de rutas y movilidad, además de respetar estudios de aforo para conocer la población residente y flotante, para poder atender la problemática de le manejo de residuos sólidos (basura).

En uso de la palabra el Arq. Jaime Quezada Pastrana, comenta que debe atenderse el tema de la basura, misma que con la ampliación de la línea 3 del Metrobús la población que utilizara el transporte generara un número elevado de residuos, los que debe ser tratados para su reciclaje.

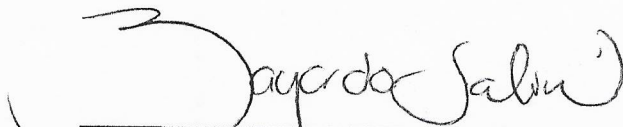
La concejala Ema del Pilar Ferrer del Río, propone se realice un Programa de actividades por parte de la Comisión, para que se realicen fuera de la Alcaldía el próximo año, así como retomar el tema del agua y su cuidado. También comenta realizar una propuesta de calendario de sesiones para el año 2020.

## 9. Cita y Clausura.

La sesión fue clausurada siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 29 de noviembre de 2019. Y convocando para el día lunes 9 de diciembre de 2019 a las 12 horas.



**Emma del Pilar Ferrer del Río**  
Presidenta de la Comisión



**María Fernanda Bayardo Salim**  
Integrante de la Comisión



**Francisco Hernández Castellanos**  
Integrante de la Comisión